

En la Isla al mes... 2'00 ptas.
Resto de España al mes... 3'00
Extranjero al año... 50'00
Número suelto... 10 céntimos
Número atrasado... 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Recepción y Administración, F'sza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Aduana,
dancala, 18, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

AÑO XXVIII.

Mahón, martes 27 de julio de 1920

Núm. 14.81.

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos

Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color

Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto

PUNTO DE VENTA EN MAHÓN
Librería de Manuel Sintés Rotger—Plaza del Príncipe, 11

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

El bolcheviquismo ruso

A confesión de parte...

En nuestro querido colega «El Correo
de Mallorca» leemos el siguiente documento
que publicó el periódico de Gustavo
Harcé «La Victoire» bajo el epígrafe
«Una carta edificante. Su autor,
Kropotkin, el «gran teorizante de la
anarquía», como le llama dicho periódico,
 juzga del modo siguiente la desorganización
administrativa de los soviets. Es un testimonio
de mayor excepción.

«La Rusia bolchevista, escribe Kropotkin,
ha querido proseguir y continuar la obra
de la Francia revolucionaria.

Desgraciadamente, este ensayo se ha
emprendido, en Rusia, bajo la dictadura,
excesivamente centralista, de un partido.
Mi opinión es que ese ensayo de formar
una república comunista, basada sobre
un comunismo estadista estrictamente
centralizado, con un gobierno que
ejercía la dictadura de un partido,
mi opinión es que ese ensayo ha fracasado.
Vemos, en Rusia, cómo el comunismo
no puede ir más allá de apagar de que
la población, debilitada por el antiguo
régimen, no opone una resistencia
activa a los experimentos emprendidos
por el nuevo gobierno.

La idea de soviets, es decir, de consejos
de obreros y campesinos, realizada
por primera vez, durante la revolución
de 1905 y renovada en marzo de
1917, inmediatamente después de la
caída del régimen zarista, esa idea de
consejos interviniendo la vida política
y económica del país es una gran idea.
Tras necesariamente esa otra idea
de consejos compuestos de todos los que
toman parte activa en la producción
de la riqueza nacional mediante sus
esfuerzos personales. Pero, mientras
el país está sometido a la dictadura
de un partido, los consejos de obreros
y campesinos pierden, evidentemente,
toda su significación. Están reducidos
al papel, puramente pasivo, que jugaban,
en los tiempos pasados, los «Estados
generales» y los parlamentos cuando
habían sido convocados por el rey,
y, al mismo tiempo, debían oponerse
al poderoso consejo del propio soberano.

Se sabe muy bien por los ejemplos
de la historia antigua y moderna,
cómo es preciso mirarse para derribar
y substituir un gobierno ya debilitado,
pero cuando se trata de reconstruir
nuevas formas de vida, y sobre todo,
nuevas formas de producción y cambio
sin tener ejemplos que imitar, cuando
todo tiene que realizarse por los
hombres instantáneamente entonces,
un gobierno poderosamente centralizado
que desee proveer a todos los ciudadanos
de todas las cosas, experimenta
su incapacidad absoluta para cumplir
todo ese trabajo por medio de sus
funcionarios, tan numerosos como
sean. Ahí, los abusos empiezan.

Este sistema desarrolla una burocracia

tan formidable, que el sistema burocrático
francés, que exige la intervención
de cuarenta funcionarios para vender
un árbol derribado por la tempestad
sobre la carretera, no es sino una
bagatela, en comparación con aqué.
He ahí lo que nosotros contemplamos
actualmente en Rusia, y he ahí, lo que
vosotros, obreros del occidente, podéis
evitar por todos los medios, cuando
penséis en el éxito de una reconstrucción
social, y después de haber enviado
aquí a vuestras delegados para ver
cómo una revolución social se presenta
en la vida real. La inmensa obra
constructiva, exigida por una revolución
social, no puede cumplirse por un
gobierno central, aunque pudiera apoyarse
en algo más substancial que algunos
folletos socialistas o anarquistas. Ese
trabajo requiere el saber, el cerebro
y la colaboración voluntaria de todo
un conjunto de fuerzas locales y
especializadas las cuales, únicamente,
podrían vencer las múltiples dificultades
de los problemas económicos en sus
aspectos locales. Alzando esta colaboración,
y no teniendo confianza sino en el genio
de los dictadores de un partido, se
destruyen todas las agrupaciones
independientes, como las uniones
profesionales obreras y las organizaciones
cooperativas locales, después de haberlas
transformado en órganos burocráticos
de un partido, como sucede actualmente
en Rusia.»

Los hombres y los días

La constancia en la mujer

«Lo he sentido, lo siento y lo sentiré»,
decía una linda muchacha de delicada
belleza; presuntu terrenal de la de los
ángeles del cielo. Y cualquiera que
la hubiese oído creería que esa afirmación
rotunda era la expresión de un cariño
grabado a fuego en su alma, marca
la más duradera tal vez porque es la
de mayor dolor.

De una parte la inocencia y de otra
la lealtad de sentimientos pueden
marcar convicciones tan firmes en un
alma femenina, pero cuando pasa el
tiempo y la realidad se impone, la
marca de fuego desaparece, porque
aunque el dolor del alma fingió que
sobre ella caía, lo fue sobre un molde
de cera que, fundiéndose de nuevo
al calor de otro cariño, pierde las
huellas que tenía grabadas para
mostrarse susceptible de impresionar
otras nuevas, tal vez con mayor
energía.

Cuando las cosas que han sido
dejan de ser, ¡bella niña!, no hay
nada que justifique ligar una existencia
a un recuerdo y como Dios es muy
sabio y para todos los males del
cuerpo puso el

remedio en la tierra y, según la teoría
árabe, el trabajo del hombre se reduce
a saberlo buscar, así también para curar
los dolores del alma puso como
medicamentos apropiados el tiempo
y la distancia.

Constantes en el cariño suelen ser
todas las mujeres y mucho más si
su alma está alumbrada con destellos
de romanticismo, pero no quiere eso
decir que la constancia deba tener
siempre el mismo objetivo. Si éste
no cambia será un triunfo del corazón,
pero lo inmutable no existe en lo
humano más que en las expresiones
espirituales y éstas no pueden
dar forma material a sus sentimientos.
El amor, en abstracto, es inherente
a todo corazón femenino y de ahí
su constancia; al concretarlo en un
hombre pierde toda su fuerza interior
y hace participar de él a otra persona.
Desde ese momento queda sometido
a influencias externas, y por lo tanto,
volubles.

En nada que dependa del prójimo
puedo hacerse afirmación tan rotunda.
«Lo he sentido y lo siento» puede
decirse; «lo sentiré», es afirmación
aventurada, porque en esa vida hay
que contar con el tiempo; el tiempo
es gran destructor de ilusiones y
sentimientos.

Cuando perdemos a nuestra madre
creemos que nuestro corazón ha sido
enterrado con ella; pasa el tiempo,
sentimos que de nuevo late en nuestro
pecho a impulsos de cualquier otro
cariño, nunca tan desinteresado como
el suyo, y, por último, se nos pasan
días enteros sin dedicarle un recuerdo.

Si eso pasa con una madre, cuyo
cariño es único en su clase, labrado
con sangre y dolores ¡qué no pasará
con esos otros que pueden tener
su origen en cualquier hombre y
que basta una impresión para
engendrarlos!

BUENAVENTURA L. VIDAL

La circulación de automóviles

La «Gaceta» publica la siguiente
disposición de la Dirección general
de Obras públicas:

Vista la comunicación del Real
Automóvil Club de España, de fecha
6 de Julio de 1920, en la que se propone
que para cumplimentar lo dispuesto
en el artículo 23 del reglamento para
circulación de vehículos con motor
mecánico, se reglamente la forma
de concesión de placas de prueba
para circular los vehículos sin
previo reconocimiento al abono
de gastos alguno.

Considerando: 1.º Que el requisito
del reconocimiento del vehículo
es una medida de policía para
seguridad del público, y que el
Estado no percibe cantidad alguna
por dicho servicio, que cobra
íntegramente el funcionario que
lo practica.

2.º Que no cabe alegar que se
necesita un plazo para el reconocimiento,
pues siendo este caso análogo
al de las locomotoras para
ferrocarriles, ya para éstas se
ha resuelto llevándolas apagadas
y en remolque desde su entrada
en España hasta el punto en que
se hace el reconocimiento y pruebas,

3.º Que el artículo 23 citado sólo
habla de autorización especial
para ensayos que han de verificarse
en sitio, y hora de poca circulación
y por consecuencia, la placa
de prueba, sólo se puede utilizar
para hacer ensayos en puntos
y horas determinados y durante
un plazo breve, haciéndolo
saber al público, para que
pueda evitar la circulación
por aquellos puntos a las
horas de prueba, pero en
manera alguna utilizar tales
placas de prueba para circular
por las carreteras y calles
de la población y sus paseos
aun a la hora de menor
circulación en aquéllas.

Su Magestad el Rey (1.º D. G.),
conformándose con lo propuesto
por esta Di-

rección general, se ha servido disponer:

Primero. Que las autorizaciones
para ensayos de vehículos sólo
podrán concederse por los
gobernadores civiles por un
plazo de un mes para cada
carruaje, a solicitud de su
propietario, y sólo para circular
a horas determinadas en un
tramo de paseo también
determinado, en cuyo tramo
se colocará para conocimiento
del público cartel en que
en forma clara pueda leerse
el siguiente aviso: «En este
punto está autorizada la
prueba de vehículos con
motor mecánico, de tal a tal
hora».

Los vehículos en estas
condiciones no podrán circular
más que las horas en que
esté autorizada la prueba
y media hora antes y media
hora después, debiendo
hacer el recorrido entre el
garaje y sitio de la prueba
con velocidad que no exceda
de la de un caballo al trote
y por el camino más corto
posible.

Segundo. Que el tramo de
pruebas y las horas que éstas
podrán practicarse se fijará
por la Alcaldía de la capital
de la provincia dentro de los
quince días siguientes a la
publicación de la presente
resolución en la «Gaceta», y

Tercero. Que dado lo limitado
de esta autorización, el
gobernador civil de cada
provincia determinará las
condiciones de las placas
de prueba, siempre que la
inscripción sea en blanco
sobre fondo barnizado.

Lo que de Real orden
comunicada por el ministro
participo a V. I. para su
conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 17 de Julio de 1920.—El
director general, Castell.»

Santoral

Santo de hoy.— Santos Pantaleón y
Mauro y Santa Juliana.

Santos de mañana.— Santos Víctor,
Narciso, Celso y Eudido mártires e
Inocencio y la beata Catalina Tomás
virgen.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para
el día 27 de julio de 1920

Parada Regimiento de Infantería
Estada, número 63.

Jefe del día Coronel de Infantería
don Aureliano Unibarry.

Imaginaria Teniente Coronel de
Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones: Capitán 1.º
de Artillería.

Vigilancia Oficial 3.º del 63.

Servicio nocturno de Villa Carlos.—
Capitán de Artillería don Miguel Ferrer.

Imaginaria: Capitán de Ingenieros
don Francisco Pou.

De orden de S. E.—El Coronel
Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubrica
de.

Crédito Mercantil de Menorca MAHÓN

Table with financial data: Bolsa de Barcelona del día 26 julio de 1920. Interior A 4 por 100 72 90, B 72 90, C 72 90, Amor. 5 por 100 A. Emi. 1900 94 50, B 94 25, C 00 00, Amor. 5 por 100 A. Emi. 1917 94 40, B 94 40, C 00 00, Exterior 4 por 100 84 10, Obligaciones Norte Prioridad Barcelona 55 75, Francos suizos 110 50, Francos cheque París 49 64, Libras id. 24 27, Dollars id. 6 34, Marcos id. 15 10, Liras id. 00 00.

Compra y vende toda clase de valores.
Crédito Mercantil de Menorca
Pagamos dividendo del Banco de España.



Salón Victoria

Miércoles día 28 Julio de 1920. — A las nueve y media.

SESION GRATIS

Ultimo día de la grandiosa novela cinematográfica en 12 episodios, tercera serie de
lujo de la casa «Gaumont» titulada

TIH-MINH

LA NOVELA DE UN EXPLORADOR

interpretada por los principales actores de JUDEX
JUDEX — ROGELIO — KERJEAN — FAVRAUX

Prólogo y primer episodio titulado: EL FILTRO DEL OLVIDO

EXITO de la revista de gran actualidad S. M. el Rey en Barcelona



Brianon

Martes día 27 de Julio de 1920. — A las 9 y media.
PROGRAMA SELECCION

La preciosa alta comedia cinematográfica en cinco partes, de la acreditada marca
«Coldwing», titulada

LA PAZ DE LA ALDEA

por la gran artista americana, ventajosamente conocida de este público
PAULINA FREDERICK

La chistosísima cinta en dos partes, marca «Fox»

LOS TRES CORDEROS

Jueves 29 Julio de 1920. — A las seis y media.
SESION INFANTIL

En breve.—EL GERANIO ROSA, por Constance Talmatge; LA LECCION, por
Constance Talmatge y Tom Moore; MAGDA, por Clara Kimball.

MAHÓN

Esta madrugada a las cinco ha dejado
de existir nuestro amigo don Juan
Morillo Seguí, después de conforlado
con los auxilios de nuestra Sacrosanta
Religión.

Por su inteligencia y carácter noble y
bondadoso fué en vida muy apreciado
el señor Morillo Seguí, que representó
este distrito en la Diputación de Baleares,
siendo repetidas veces elegido para
ocupar cargos en sociedades, lo que
hizo siempre con celo y verdadera
rectitud.

Su muerte ha causado gran sentimiento
entre sus numerosas amistades,
por lo que no dudamos que el sepelio
constituirá una manifestación de duelo,
rindiéndose el postrer tributo al difunto.

El acto del entierro se celebrará esta
tarde a las cinco, siendo conducido el
cadáver desde la casa mortuoria, San
Roque 10, al Cementerio Católico de
esta ciudad.

Descanso en la paz del Señor el finado
y reciba su atribulada familia la
expresión sincera de nuestro pésame.

Ha sido ascendido a Capitán el Teniente
de la Comandancia de Ingenieros
de Menorca don Salvador Jiménez
Vilagrá.

Ayer se vió también muy concurrido
el vecino pueblo de Villa Carlos, en
cuya espaciosa esplanada dió un concierto
la brillante música del Regimiento
número 63.

Por la noche se vieron animadísimo
los bailes celebrados en las sociedades.
En nuestro próximo número publicaremos
una detallada reseña de los festejos
que nos remite nuestro correspondiente
en dicho pueblo.

Hoy ha salido de este puerto con carga
general para Barcelona el pailebot
a motor «Los amigos».

No hubo que lamentar daño alguno
y las pérdidas se reducen a algunos
quintales de leña.

GARAGE VILA

Automóviles y Camiones de las mejores marcas

Corresponsal en Menorca: P. SINTES ROTGER

Automóvil VICTOR, 5 asientos, carrocería Torpedo 12/15 H. P.
 » » » » Sedán 15/20 H. P.
 Los autos VICTOR de construcción inglesa son elegantes, fuertes, y su consumo reducidísimo. Tiene cualidades no usuales que le hacen preferible a todos los demás autos.
 Automóvil BAKER R. & ELECTRIC, 5 asientos, conducción interior.
 » » » » » exterior.
 El más lujoso y práctico de los coches eléctricos es sin duda el BAKER. Consume cinco céntimos por hora. Cuenta con todas las perfecciones y adelantos modernos.
 Camiones COMMERCIAL, el mejor camión inglés de 4 y 5 toneladas.
 Camiones VICTOR, de una, tres y cuatro toneladas.
 Camiones ORWELL (eléctricos) de dos toneladas y media y tres toneladas.
 Entrega pronta de todos los coches.
 A petición, se hacen ofertas de automóviles de ocasión.
 Informes: Rampa de la Abundancia, 16.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 26 a las 18.45.

El Rey en Pamplona

Al llegar S. M. el Rey a Pamplona se le tributó un entusiasta recibimiento.

En la estación esperaban al Monarca, las autoridades militar, civil y municipal, representantes de las Diputaciones, numerosas personalidades y un enorme gentío.

Al entrar el tren en la estación se dieron entusiastas vivas a España y al Rey.

Don Alfonso acompañado del Gobernador y Presidente de las Diputaciones, se trasladó a su residencia.

Las calles del tránsito estaban engalanadas y eran ocupadas por la muchedumbre que vitoreaba a Don Alfonso.

El congreso de estudios vascos

El Monarca presidió la sesión de clausura del Congreso de Estudios vascos, pronunciando un breve y adecuado discurso.

La Diputación obsequió a S. M. el Rey con un almuerzo.

Don Alfonso ha recibido numerosas muestras de afecto y cariño durante su estancia en Pamplona.

Regreso a San Sebastián

Por la tarde regresó Su Majestad el Rey a San Sebastián, siendo despedidísimo.

Hoy ha marchado de la capital donostiarra a Santander.

Su Majestad la Reina doña Victoria y los Infantes salieron ayer de San Sebastián para Santander a donde se les recibió con entusiasmo y cariño.

El Monarca se propone regresar a San Sebastián dentro tres o cuatro días para saludar a los representantes extranjeros en la Liga de las Naciones.

Conferenciando con el Rey

Esta mañana el Presidente del Gobierno don Eduardo Dato ha conferenciado telefónicamente con S. M. el Rey.

El Monarca invitó al señor Dato a que pasara a Santander por lo que saldrá mañana el Jefe del Gobierno para la ciudad norteña.

El señor Dato regresará a Madrid dentro un par de días.

Firma de decretos

Se han recibido en Madrid varios decretos firmados por Su Majestad el Rey, de la Presidencia, Marina y Hacienda.

Entre ellos figura uno que se refiere a la competencia ilícita de los agentes de comercio.

Otro nombrando la comisión

mista compuesta de representantes de la Iglesia y del Estado para la reforma del Concariado.

Los conflictos sociales

Respecto a los conflictos sociales, ha dicho el Presidente del Gobierno señor Dato, que continúa en pie la huelga de metalúrgicos de Bilbao.

Añadió que el Gobernador sigue realizando gestiones para llegar a un acuerdo.

Los tranviarios de Zaragoza

Se han declarado en huelga los tranviarios de Zaragoza.

La circulación de tranvías ha quedado interrumpida.

Amenaza de huelga general

En Madrid trabajan los obreros del ramo de construcción en algunas obras. Otros persisten en la huelga.

En la reunión de directivas de la Casa del Pueblo se acordó declarar la huelga general en Madrid si en el plazo de tres días no se abrían las obras del Estado.

Hablando sobre este particular con el señor Dato dijo que este es asunto que se halla negociando el ministro del Trabajo con el Gobernador y representantes patronales y obreros, no creyendo que se llegue a una situación de violencia.

En Teruel se altera el orden público

Noticias recibidas de Teruel dan cuenta de que allí se ha alterado el orden público.

Ello fué debido a haber falta de harina para la elaboración de pan.

Considerando que la carencia de tan necesario alimento era debido a falta de previsión de las autoridades, el vecindario llevó a cabo una manifestación de protesta.

Hubo gritos e insultos por parte de los manifestantes.

Intervino en el hecho la fuerza pública.

Se sabe que ocurrieron desgracias.

No se tienen detalles de lo ocurrido.

Grandes tormentas

Guadalajara.—Noticias que se reciben en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia dicen que se han desencadenado grandes tormentas sobre muchos pueblos de esta provincia.

Las tormentas han ocasionado cuantiosas pérdidas.

La carretera entre los pueblos de Pinar y Padernes quedó cortada.

Los pueblos de Sigüenza y Molina han quedado incomunicados con esta capital.

El río Henares, en su crecida, ha inundado los pueblos de Mandallona y Pelegrina, en una extensión de siete kilómetros, inundación que alcanza también a varios pueblos más.

En Pelegrina, la guardia civil tuvo que desalojar su casa-cuartel, pues amenazaba ruína.

En el río Henares la corriente arrastra gran cantidad de mieses, árboles, aperos muebles y animales domésticos.

Sesenta obreros agredidos

Barcelona.—Sesenta obreros que trabajaban en la fábrica de vidrios Solé fueron acometidos por un grupo de desconocidos, quienes hicieron algunos disparos sobre aquellos.

Resultaron heridos tres de los obreros, uno de ellos de gravedad.

Según parece, el motivo de la agresión fué haber aceptado dichos obreros trabajar en horas extraordinarias.

Otra sa'vajada

Barcelona.—Seis individuos se presentaron en un taller para cobrar a los obreros las cuotas del sindicato.

Los obreros se negaron a las pretensiones de los delegados, apoyados por el patrono.

Entonces los delegados dispararon contra éste, matándole de dos balazos.

La víctima se llama don Andrés Pons Figarola.

Han sido detenidos dos de dichos delegados.

PRENSA ASOCIADA

Noticias varias

Discurso de Lenine

Nauen.—La prensa alemana publica el discurso pronunciado recientemente por Lenine.

Dice Lenine que la revolución mundial partirá de la India.

Añadió que, a este fin, se reparten en aquel país grandes cantidades de municiones entre los indígenas.

Francia en guerra con el Rey de Siria

París.—Según la Agencia «Reuter», existe el estado de guerra entre Francia y el Emir Fayal, actual Rey de Siria.

Este Gobierno fué nombrado por Inglaterra.

El ejército francés que se halla en Siria ha ocupado Reias.

Dicho ejército se compone de 8.000 hombres.

El peligro bolchevista para Alemania

Berlín.—El Gobierno alemán ha solicitado de la «Entente» poder enviar tropas a los territorios sujetos a plebiscito para protegerles contra los bolcheviques.

Kop, delegado bolcheviki, ha negado que el Gobierno de los soviets piense introducir agitación en Alemania.

Se ha ordenado que los presos rusos que había en Stettin sean conducidos al puente de Swine-munde.

La agresión contra el «Mallorquín»

Del suceso habla extensamente «La Publicidad» de Barcelona. Dice así:

«Antonio Soler, como se recordará, fué agredido el mes de octubre último, en la calle del Conde de Asalto, a las diez y

media de la noche, frente a la calle de Lancaster, por tres individuos que se dieron a la fuga al ver heridos al «Mallorquín» y a un compañero suyo que lo acompañaba.

Los dos heridos, al salir del hospital de Santa Cruz, quince días después completamente curados, hicieron detener a sus agresores que continuaban en la cárcel procesados.

El motivo de dicha agresión, fué el que Antonio Soler formaba parte de la banda que capitaneaba Brabo Portillo primero y el barón de Koenig después.

Sabido es también, la lucha a muerte entablada entre los individuos de dicha partida y los elementos sindicalistas.

Lucha que en pocos meses ensangrentó varias veces las calles de Barcelona, causando la alarma consiguiente entre los vecinos de las calles del Conde del Asalto, Salmerón, Montealegre, Peso de la Pa'j, Olivo, etc., etcétera; en las que cayeron muertos o heridos a tiros varios de aquéllos.

Al disolverse la partida del barón de Koenig, cuando éste fué expulsado de España por el actual Gobierno, Antonio Soler, hombre de confianza del barón, se embarcó para La Habana, poniendo el mar entre él y sus perseguidores como medio de rehuir la venganza de éstos, que, tenazmente, le seguían la pista, dispuestos a vengar agravios, asechanzas y persecuciones sufridas por causa de aquél.

Y, cuando veía próximo el término de su viaje peregrinación, a punto de poner el pie en la tierra que Soler consideraba de promisión y olvido, la mano de un compatriota, armada de una pistola, disparó sobre el errante viajero que cayó sobre cubierta, herido de tal gravedad que, si no murió en el acto, es casi seguro haya fallecido a la hora en que escribimos estas líneas.

Antonio Soler, conocido por el apodado de «Mallorquín», por ser natural de San Lorenzo, partido judicial de Manacor (Mallorca), era zapatero de oficio, y su espíritu aventurero y atrevido llevóle a ingresar en la banda de conflictivos que tenía Brabo Portillo, cuando la guerra, abandonando la lezna y el punzón. Contaba en la actualidad unos treinta y ocho años de edad.

Se afirma que el agresor de Antonio Soler, es un joven de unos veinticinco años, hijo de esta capital, de la que huyó hará unos nueve meses para esquivar la persecución de la policía, que le creía autor de varios atentados de carácter societario.

Este individuo que residía en Puerto Rico recibió un aviso, según parece, dándole cuenta del viaje de Antonio Soler, con el nombre del buque en que viajaba, señalando la fecha en que arribaría a dicha isla. Y él esperó tomarse para la Habana y a la vista de esa capital, sobre la cubierta del buque, hirió, matándole tal vez, al confidente que, por serlo, era odiado con saña y sin piedad.»

Plaza Arravaleta, 9.—Mahón

Preparación completa para el ingreso en Academias Militares, Correos y Telégrafos.

Más de veinte años de práctica en estas clases nos obligan aconsejar a los alumnos que procuren simultáneamente los estudios de preparación con los de segunda enseñanza.

1920 de M. Sintes.—Mahón



D. Francisco Morillo Seguí

Propietario y exdiputado provincial

Ha fallecido a las cinco de la madrugada de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Oives, hijos don Martín, ausente, y doña Pilar, presente, hija política doña Paz García Azpeitia, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad acto que tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Mahón 27 de Julio de 1920

Casa mortuoria: San Roque, 10

No se invita particularmente.

Esta noche debe reunirse nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria la que será válida cualquiera que sea el número de señores concejales que asistan al acto.

Procedente de Castellamare de Stabia (Italia) fondó ayer en nuestro puerto el vapor «Valarde», de la matrícula de Barcelona.

Dicho buque, después de carbansar, emprendió viaje a Valencia, punto de destino.

El vapor «Rey Jaime II» ha sido noplador esta mañana de una partida de tabaco que se expendirá en los estancos de esta localidad que habían ya agotado las existencias.

Por referirse a una noticia publicada en un periódico de la Península y copiada en estas columnas diciendo que llegaría a Palma un balandro de cascote tonaje, pilotado por un ex-éctrico, procedente de Inglaterra y V. go, adonde arribó, copiamos el siguiente telegrama de un colega madrileño:
 «V. go 17.—Mañana saldrá para Falmouth el yate logé: «Bia y Goe», llevando como único tripulante a su propietario, mister William, el cual hizo el viaje de Inglaterra a V. go hace más de un mes; y después de permanecer aquí varios días regresa a su país.
 «Mister Stanley, que tiene más de sesenta años, asegura que no se siente fatigado del viaje, que es pródigo en emociones.
 «El yate desplaza tres toneladas, y durante la navegación, mister Stanley duerme de día, dejando amarradas las velas, excepto cuando hay niebla, que entonces no puede dormir, pues ha de cuidar no sufrir un abordaje.»

Bolsa de Barcelona del 26 Julio 1920

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca	
Interior serie A	72'91
Id. Id. B	72'96
Id. Id. C	72'96
Exterior serie A	84'00
Amortizable 5 por 100 A	94'60
Id. B	94'35
Interior fin de mes	00'00
Acciones Norte	56'40
Id. Alicante	58'50
Id. Andaluces	44'95
Id. Orense	17'30
Francos	49'64
Liras	24'27
Libras	35'75
Coronas austriacas	4'00
Marcos	15'05
Norlas Prioridad	55'75
Cáceres Variables	32'60

Compare V. el trabajo y elija!

Este es el lema de la máquina de escribir ROYAL.
 Si compra Vd. una máquina sin conocer la ROYAL siempre le pesará a Vd.
 Representante exclusivo: Gabriel Gouffroy y Thomás.—MAHÓN.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas y Piedra Artificial

DE SEGUÍ y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Se hacen trabajos finos en mosaicos de todos colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

Precios módicos y rapidez en servir

6 25

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 8 julio

1 vaca, 178 kilos, Refal Vay.
 1 ternero, 129, se Baval Vay.
 1 idem, 87, se Juan d'es Mull.
 1 ternera, 120, B. vicidrellet.
 2 carneros, 12, B. vicixi se Punta.
 5 idem, 33, Turaxa.
 1 idem, 18, idem.
 1 cabra, 8, Bernardo Pons.

Día 9 idem

1 vaca, 206 kilos, estancia d'en Juan d'en Bertumeu.
 1 idem, 167, Alcoix.
 1 ternero, 167, ses Covas Novas.
 1 ternera, 88 idem.
 2 carneros, 23, B. vicixi se Punta.
 1 cabra, 8, idem.
 5 idem, 34, Refal Vay.
 1 idem, 8, se Cabré.

Día 10 idem

1 buco, 305 kilos, Jaime O fila.
 1 vaca, 205, San Costa.
 1 idem, 170, idem.
 1 idem, 195, Jaime O fila.
 1 ternero, 202, Mungofra Nou.
 1 ternera 100, se Juan d'es Mull.
 1 idem, 90, idem.
 1 idem, 110, Santa Rita.
 1 idem, 99, B. vicieroca Nou.
 5 carneros, 53, estancia de l'amun'a Guim.

Barco de Menorca

En junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del corriente se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último un dividendo activo equivalente al 5 y medio por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo libre de impuestos contra entrega del cupón número 7.

Mahón 20 de julio de 1920.—Por el Banco de Menorca.—El Vicegerente, C. Herández.

Bordados Perfumes Juguetes
 Elegantes exquisitos agradables

Casa Buzasavere